DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados Integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF/PYMES	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	Dólar estadounidense

Audit consulting GROUP

gmn international

A member of GMN, an international association of independent accounting and consulting firms.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.

09 de abril del 2018

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.** al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados de la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista.

Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Realización de la auditoría de la Compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Audit consulting
No. de Registro en la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros: SC-RNAE-655

Dr. Jorge Calapiña
No. de Licencia Profesional: 26525

DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Notas	Diciembre 31. 2018	2017
ACTIVO CORRIENTE			
Caja - bancos	3	58.066	352.709
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	541.307	512.356
Activos por impuestos corrientes	6	7.298	229
Otros activos		2.877	651
Total activos corrientes		609.548	865.945
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades y equipo	5	1.246.831	1.246.726
Otras cuentas por cobrar	4	803.516	322.000
Total activos no corrientes		2.050.347	1.568.726
TOTAL ACTIVOS		2.659.895	2.434.671

Pasivo y patrimonio	Notas	Diciembre 31. 2018	2017
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones bancarias	7	254.076	180.774
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		128.331	2.161
Pasivos por impuestos corrientes	6	92.027	220.165
Total pasivos corrientes		474.434	403.100
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones bancarias y total pasivo no corriente	7	381.549	576.642
PATRIMONIO (según estado adjunto)		1.803.912	1.454.929
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		2.278.346	1.858.029

Las notas explicativas anexos 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Carlos Avellán
Gerente General

Katty Nuñez
Contadora General

DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2018	2017
Ingresos por servicios		977.400	1.600.623
Otros ingresos		22.540	22.540
Total ingresos	5	999.940	1.623.163
GASTOS			
De administración y otros		(494.952)	(555.513)
Financieros		(55.705)	(31.666)
Utilidad antes de Impuesto a la renta		449.283	1.035.984
Impuesto a la renta corriente	6	(100.300)	(244.722)
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		348.983	791.262

Las notas explicativas anexos 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Carlos Avellán
Gerente General

Katty Nuñez
Contadora General

DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Utilidades retenidas	Total
Saldos al 1 de enero del 2017	800	-	662.867	663.667
Apropiación de reserva legal	-	400	(400)	-
Resultado Integral del año	-	-	791.262	791.262
Saldos al 31 de diciembre de 2017	800	400	1.453.729	1.454.929
Resultado Integral del año	-	-	348.983	348.983
Saldos al 31 de diciembre de 2018	800	400	1.802.712	1.803.912

Las notas explicativas anexos 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Carlos Avellán
Gerente General

Katty Nuñez
Contadora General

DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2018	2017
Flujo de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	1.118.447	1.641.791
Pagos a proveedores y a empleados	(326.355)	(576.424)
Intereses pagados	(43.392)	(26.857)
Intereses cobrados	7.363	17.018
Impuesto a la ganancia pagado	(232.257)	(199.642)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	523.806	855.886
Flujo de efectivo en actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipo	(13.526)	(1.200.000)
Otras cuentas por cobrar relacionadas	(720.943)	(137.761)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(734.469)	(1.337.761)
Flujo de Efectivo (en) de actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos de terceros	50.000	-
Obligaciones financieras	(133.980)	757.417
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	(83.980)	757.417
(Disminución) Incremento neto de efectivo	(294.643)	275.542
Efectivo al principio del año	352.709	77.167
Efectivo al fin del año	58.066	352.709
TRANSACCION QUE NO REPRESENTO FLUJO DE EFECTIVO		
Otras cuentas por cobrar relacionadas	102.855	

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Carlos Avellán
Gerente General

Katty Nuñez
Contadora General

DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERNIADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., fue constituida mediante escritura pública el 06 de junio de 2016, fue inscrita en el Registro Mercantil y aprobada por la Intendencia de Compañías de Quito el 21 de junio de 2016.

Su objeto social es el ejercicio de la representación legal de otras compañías, podrá administrar otros negocios y compañías, tomar decisiones de negocio, integrar directorios y asesorar en temas relacionados con la administración y representación legal de compañías. Se dedicará a la prestación de servicios de asesoría en alta gerencia y administración de compañías, asesorando directamente a empresas, empresarios, negocios y relacionados con esta rama, podrá asumir las obligaciones propias de un representante legal, cuando haya sido nombrado para eso, realizando todas las actividades de gerencia y administración en compañías que busquen el asesoramiento que la compañía brinda.

Durante los últimos años la actividad principal de la compañía, es la prestación de servicios de dirección a una compañía del sector del acero en Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento Los estados financieros de la compañía se preparan de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a.2 Bases de preparación Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones.

También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

b) Caja - Bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Cuentas comerciales por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

d) Propiedad y equipo

Las partidas de propiedades y equipo se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La Compañía distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil aplicando el método de lineal. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado.

Las partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta sección cuando cumplan con la definición de propiedades y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como gastos.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Para el año 2018 los vehículos de la compañía se deprecian a una vida útil de 5 años.

e) Provisiones

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y reconocerá el importe de la provisión como un gasto.

La Compañía mide una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha de presentación. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha de presentación, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera

reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

f) Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias

Se registran en base a la prestación del servicio a sus clientes.

Se medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas de ventas que sean practicados por la Compañía.

g) Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

h) Impuesto a las Ganancias corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

i) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

j) Préstamos

Son préstamos solicitados a instituciones financieras y/o terceros; cuyo capital se divide en corto plazo (hasta 12 meses) y largo plazo (mayor a 12 meses); y cuyo costo financiero se contabiliza al gasto y se refleja en los resultados del período en que se incurre.

k) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 30 días.

NOTA 3 – CAJA - BANCOS

Se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición:

	Diciembre 31.	
	2018	2017
Caja chica	95	95
Bancos	57.971	352.614
Total	58.066	352.709

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	Diciembre 31.	
	2018	2017
Corto Plazo		
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes relacionados	-	137.976
Partes relacionadas	541.307	359.261
	541.307	497.237
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo proveedores nacionales	-	119
Otras	-	15.000
Total	541.307	512.356
Largo Plazo		
Otras cuentas por cobrar		
Total Compañías Relacionadas	803.516	322.000

NOTA 5- PROPIEDADES Y EQUIPO

Composición:

	Diciembre 31.	
	2018	2017
Terrenos	1.200.000	1.200.000
Vehículos	63.717	63.717
Maquinaria y equipo	13.525	
Depreciación acumulada	(30.411)	(16.991)
Total	1.246.831	1.246.726
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	1.246.726	59.469
Adiciones	13.525	1.200.000
Depreciación del año	(13.420)	(12.743)
Saldos a fin de año	1.246.831	1.246.726

NOTA 6 – IMPUESTOS

6.1 Activos y pasivos del año corriente

	Diciembre 31.	
	2018	2017
Activos por impuesto corriente:		
Credito tributario IVA	7.298	229
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar (1)	80.300	212.257
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	11.727	7.908
Total	92.027	220.165

6.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	Diciembre 31. 2018	2017
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	449.283	1.035.984
Gastos no deducibles locales	6.625	76.387
Utilidad gravable	455.908	1.112.371
Impuesto a la renta causado 22% **(1)**	100.300	244.722
Movimiento de la provisión de impuesto a la renta		
Saldos al comienzo del año	212.257	167.177
Provisión del año	100.300	244.722
Pagos efectuados	(232.257)	(199.642)
Saldos al fin del año	80.300	212.257

(1) De conformidad con disposiciones legales, a partir del 2018 la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas se mantiene en el 22%. (Para las demás sociedades la tarifa subió del 22% al 25%).

6.3 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reformas a varios cuerpos legales - Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

NOTA 7 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Composición:

	Diciembre 31.	
	2018	2017
Banco Internacional (1)	623.100	757.079
Intereses por pagar	12.525	337
	635.625	757.416
Porción Corriente	254.076	180.774
Porción no Corriente	381.549	576.642
Total	635.625	757.416

(1) El préstamo otorgado por un banco local que devenga una tasa de interés reajustable del 8% con pagos trimestrales hasta el 6 de septiembre del 2021.

	Vencimientos futuros:	
	2018	2017
Año 2018	58.918	180.774
Año 2019	195.158	195.312
Año 2020 en adelante	381.549	381.330
Total	635.625	757.416

NOTA 8 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Composición:

	Diciembre 31.	
	2018	2017
Ingresos por servicios prestados	999.940	1.600.623
Gastos honorarios profesionales	312.000	272.000

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago

- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD

- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos

- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

NOTA 9- PATRIMONIO

	Diciembre 31.	
	2018	2017
Capital social	800	800
Reserva legal	400	400
Utilidades retenidas	1.802.712	1.453.729
Total	1.803.912	1.454.929

Capital Social.- Al 31 de diciembre de 2018 el capital social de la Compañía consta de USD$ 800.00 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US$1 cada una.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 10 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (9 de abril del 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 11 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. en abril 10 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Carlos Avellán A.
Representante Legal

Katty Núñez B.
Contadora General